





# INFORMACION LOCAL



**Un día de descanso** hemos tenido en el destacado curso de frigoríficos de que los elementos nos han hecho objeto días pasados. El domingo todo apareció bajo los adornos de la escarcha, pero ayer, lunes, ningún vestigio de hielo y día espléndido de sol, que caldó el ambiente hasta el punto de que las primeras horas de la noche nos hicieron recordar al otoño, la estación más agradable del año en nuestra región. Ya ven ustedes cuanta razón les asiste a quienes se lamentan de lo brusco de los cambios de temperatura y de las consecuencias que suele acarrear en los organismos un tanto de debilidad. Se ve que hasta el tiempo ha perdido el juicio.

De nada o de muy poco ha servido el dinero gastado en la instalación dentro del magnífico —cuando se termine la proyectada reforma— paseo del Espolón de los evacuados semi-subsistenciales. Sin duda hay algunas gentes que encuentran más cómodos otros lugares donde hacer sus aguas y, pese a la corta distancia de uno a otro lugar, muestran sus preferencias por la acera de la plazoleta de la estación, inmediata al principio de la pasarela aérea, que en ocasiones, parece un arroyo desbordado, y que de seguir así va a llegar al momento en que los peatones tengan que proveerse de barcas si no se deciden a atravesar el sector a nado.

R. de la C.

## Centros Oficiales AVISOS Y NOTICIAS

### Gobierno Civil

#### ARTICULOS DE TIPO UNICO

Desde el día de la fecha y hasta el día 15 del presente mes, se procederá, en los comercios que, a continuación se detallan, a la distribución de tejidos de tipo técnico, único a todos los titulares de cartillas individuales de racionamiento, que se hallen inscritos en las tiendas de ultramarinos de la capital números 48 al 67, ambos inclusive. Los comercios distribuidores son:

El Comercio Logroño, Once de Junio, número 19; Casa Gracia, Mercederos, 2 y 4; Almacenes Regius, Gallaría, 12; Antonio González, General Mola, 56; Tomás Martínez, Sagasta, 17; Teleforo Barri, General Mola, 58; Almacenes Ocoñ, Sagasta, 12; Manuel Barrio, Portales, 94; Almacenes San Pedro, General Mola, 9; González Cuevas, Plaza de San Bartolomé, 20; Gil y Martínez, Plaza Héroes del Alcázar, 25; Luis Larrea, Sagasta, 15; Sucesores de Antonio Garrigosa, General Mola, 28; Julián Asensio, Sagasta, 6; Saturnino Ruiz, General Mola, 110; Vicente Gallego, Sagasta, 7; Víctor Fernández, Portales, 62; José Santo Tomás, Marqués de Valdejo, 7.

Al propio tiempo, y en estos mismos días, podrán también retirarse esta clase de géneros de tipo único aquellas cartillas individuales que se hallen inscritas en las tiendas de ultramarinos, 41 al 47, inclusive, que en la anterior distribución no hicieron uso de este derecho, bien entendido que transcurrido este plazo no podrán volver a retirar esta clase de artículos hasta nuevo turno.

### Jefatura Agronómica

#### DISTRIBUCION DE PATATA DE SIEMBRA TEMPRANA, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO

Considerando que las disponibilidades de patata de siembra temprana son bastante inferiores a las necesidades de los agricultores de este término municipal, y con objeto de efectuar una distribución racional, esta Jefatura ha resuelto que esta patata sea entregada por los almacenes a los agricultores, mediante autorización de este Servicio Agronómico.

Para obtener el vale necesario, los agricultores de este término municipal presentarán en esta Jefatura una declaración en que se haga constar: la superficie preparada para cultivo de patata, cantidad de semilla necesaria por variedades, y emplazamiento de la parcela donde ha de cultivarse. En esta declaración figurará la conformidad del guarda de campo correspondiente a donde está enclavada la finca.

Los almacenes no entregarán ninguna cantidad de patata de siembra temprana sin la presentación de esta autorización.

Se entenderá por variedades tempranas la conceptuada como tales por la Estación de Mejora de la Patata y la llamada de la «Torta», en Burgos y otras provincias.

### Delegación de Hacienda

#### IMPUESTO DE TRANSPORTES CONCIERTO PARA 1944

Por el presente se recuerda a las empresas de transportes y dueños de vehículos automóviles, clases B y C, domiciliados en esta provincia, la ineludible obligación en que se encuentran de tributar por este concepto en el año en curso y del derecho que asiste a los comprendidos en los apartados que se citan para concertar su pago con la Hacienda pública, como medio de hacer menos gravoso el impuesto.

Podrán acogerse al régimen de concierto las empresas siguientes: a) Aquellas que exploten líneas regulares, cuyo recorrido de ida y vuelta a circular sea inferior a 50 kilómetros diarios, siempre que cada uno de sus coches tenga capacidad no superior a 20 asientos, excluidos el del conductor y cobrador. b) Los vehículos automóviles que no excedan de nueve asientos y los taxímetros que hagan viajes fuera de las poblaciones. c) Los servicios llamados de romerías, mercados, ferias y fiestas. d) Las empresas de autobuses

o automóviles de línea cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido de la línea no exceda de 125 pesetas. e) Los propietarios de un solo vehículo autorizado para el transporte de mercancías con carga inferior a cuatro toneladas y que no tengan el carácter de agencias de transportes, para ello, los contribuyentes interesados tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Primera.—Las solicitudes de concierto deberán dirigirse al Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia y presentarse, precisamente, dentro de los dos primeros meses (enero y febrero) del año, quedando advertidos que no haciéndolo así, se entenderá que rehusan al concierto y se procederá a liquidar el concierto para su exacción por recibo especial, de acuerdo con la ley de 11 de marzo de 1932 y por los máximos autorizados.

Segunda.—En dichas solicitudes se harán constar los siguientes detalles: En el transporte de viajeros: a) Determinación de la línea en que se presta el servicio, señalando sus puntos extremos. b) Marca, matrícula y número de cada uno de los vehículos destinados al servicio de la línea, especificando el número de asientos de cada clase de que constan. c) Precio del billete por asiento de cada clase en su total recorrido. d) Número de viajeros por día y coche y número de kilómetros recorridos al día por cada vehículo, especificándose si los viajes son en un solo sentido (ida y vuelta) o en ambos sentidos (ida y vuelta). e) Número total de viajes realizados en 1943 y tarifas detalladas, comparando los precios por billete establecidos y los autorizados en la respectiva línea. f) A la solicitud deberá acompañarse declaración jurada de la recaudación íntegra obtenida en la línea durante el año 1943, tanto por viajeros como por mercancías o encargos y capacidad máxima de carga para cada coche.

En el transporte de mercancías con vehículos de la clase C: a) Determinación de la marca, matrícula y número de cada vehículo, con expresión de la capacidad máxima de carga en toneladas métricas. b) Servicio que presta cada vehículo. c) Número de viajes que realiza y kilómetros que recorre al año, en cuanto sean previamente conocidos o racionalmente calculados. d) Precio de transporte por tonelada y kilómetros.

Tercera.—Los propietarios de vehículos que circulen con ellos fuera del término municipal de su residencia, deberán hacer constar en la solicitud de concierto, la asignatura completa de cada vehículo, el número de asientos de que dispone y el precio establecido o por kilómetro y coche completo o por kilómetro y asiento, extremos estos que deberán justificarse por la respectiva Alcaldía.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades y personas interesadas las que deberán considerar este edicto como invitación reglamentaria.

### HOY.—Frontón Bel-Jai

Extraordinarios partidos a Raqueta y Quinquillas  
7 tarde.—Tres partidos. En último lugar  
ROSITA — FELI  
PILI contra  
10:20 noche.—Tres partidos. En último lugar  
Segundo:  
PILARCHU — VASQUI  
contra  
PILARIN — AUREA  
3:30 El espectacular desafío  
VASQUITA I  
contra  
LIMPIAS con todos los saques

Dejó ayer de existir a los 43 años de edad, nuestro apreciado convecino don Antonio Moreno Tejada, que contaba con dilatadas relaciones y amistades, a las que causará honda pena su fallecimiento.

Enviamos nuestro pésame, sinceramente sentido a su desconsolada esposa doña Basilia Redríguez; hijos Juan Cruz y José Luis; padre don Andrés Moreno, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás dudos.

### AGRICULTORES

ARBOLES FRUTALES, OLIVOS, CHOPOS LOMBARDOSES, BARBADOS E INJETOS.

Antes de hacer sus compras visitar el GRAN VIVERO más antiguo de la región, para que vean la calidad de sus plantas.

ANTONIO ALONSO

Avda. Portual 20. Tel. 10.

### Nuez a 3'50 kilo

de liquidación, en LA SORPRESA

Bretón de los Herreros, 21.

### MUEBLES SEGURA

Precios muy económicos.

San Bartolomé, 10.

En Junta general celebrada el domingo en el Circolo Logroño, quedó designada para el año actual la siguiente directiva:

Presidente, don Jacinto Garrigosa; vice, don José Esteban Alfaro; tesoro, don Julián Gil Pérez; contador, don Vicente Ramírez Arroyo; vocales, don José Fernández González y don Arturo Martínez Uribe y secretario, don José Luis Redríguez.

### "ELECTRICIDAD"

ALFARRA, — Mayor, 63.

### REGACHUTADOS EL RAPIDO

CALVO SOTILO 12

Recauchutamos y Vulcanizamos

camiones, autobuses y todo artículo con goma cauchú.

### PAJA

PARA PIENSO Y CAMA.

J. CORRAL, — LOGROÑO

Av. Portual, 27. — Tel. 1578.

### Muebles "Rioja"

CAMAS Y ARMARIOS baratos

CALVO SOTILO, 14.

Falleció ayer nuestra estimada convecina doña Josefina Barrio, que disfrutaba de generales relaciones y amistades por su benévolo carácter que sentían profundamente su fallecimiento.

Reciba nuestro pésame su apenado esposo don Santiago Cristóbal (cabe jef. hijado de la Guardia municipal); hijos, hijas políticas, nietos, hermana y demás familia.

### Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO

EL MEJOR APERITIVO

CABAS colorida. — BAULES ju-

guete. — BIENVENIDO.

Calvo Sotelo, 16.

### URALITA

CONCESIONARIO

Rogelio Berger

### ATENCION

Sólo por unos días, Calzados Bermejo

OFRECE A V. LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR ARTICU-

LOS DE TEMPORADA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

### Zapatillas de paño vulcanizadas

desde 4'50 el par

HERMANOS MOROY, 5. TELEFONO 1659. LOGROÑO.

### HOY. — Teatro Moderno

CONTINUA DESDE LAS CINCO

GRANDIOSO REESTRENO DE LA PRODUCCION

ALLÁ EN EL TRÓPICO

La película mexicana mejor acogida hasta la fecha. TRIUNFO APOTÓSICO DEL INCOMPARABLE

CHAFLÁN

con las canciones folklóricas de aquel bello país, que lo en-

centran, a cargo de TITO GUZAR y la bellísima ESTHER

FERNÁNDEZ.

¡MEJOR APOTÓSICO!

COMPLEMENTO NO. 10

Felizmente ha dado a luz un niño, cuando de su matrimonio, en Alcanadre, la joven señora doña Josefina Espinosa, esposa del teniente de Regulares, de la guarnición en Arrola, don Francisco Sierra.

Reciban nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio, extensiva a sus abuelos, entre los que se cuenta nuestro particular amigo don Nicolás Sierra, vi-  
siente de la Casa T. Sáenz y compañía, y deseamos para el nuevo niño, el que se le impondrán los nombres de Francisco Javier Oscar, dilatada y venturosa existencia.

### Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos

La Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villafra-  
ga, Monjes de Oca, dispone de pa-  
tata para siembra de segunda cla-  
se, destinada.

Lo que pone en conocimiento de nuestros lectores por el caso a al-  
guno de ellos les interesa.

Audaz pronto; quedan pocas existencias.

En el Registro civil han sido inscri-  
tos los nacimientos de Fernando Ful-  
gencio Cuadra Crespo, Florentino San-  
tamaría Val, Rafael Gonzalo Centeno  
Pérez, María Elena Asunción Beltrán  
Cristóbal, María Begoña Baños Alarcía,  
Immaculada Rosario García Elorza y  
María Begoña Anastasia Ortega Sacris-  
tán; las defunciones de Segunda Bites  
Ruiz, de 60 años, de Laguna de Ca-  
meros; Emilia Dorotea Alonso Pérez,  
de dos meses, de Logroño; Felipe Ma-  
molar Ramírez, de 16 meses, de Vi-  
llamediana; Dióscoro de Juan Berroa,  
de 25 años, de Rahenera del Pinar (Bur-  
gos); Juan José del Campo Elías, de  
44 años, de Nájera, y Josefina Barrio Gon-  
zález, de 66 años, de Hornilla y el ma-  
trimonio de Generoso Royo Pascual con  
María Cruz Ibáñez Vajamada.

Los hijos y demás familia de la  
fallecida DOÑA SEGUNDA ELIAS  
RUZ, Vda. de Azpurgas (s.e.p.d.),  
quedan muy agradecidos a cuantos  
asistieron a la conducción del  
cadáver al cementerio y demás  
actos piadosos celebrados en el  
triste motivo de su fallecimiento.

En el sorteo por ciegos celebrado ayer  
resultó premiado el número 155.

Todos los cupones terminados en 05  
están premiados con 2'50 pesetas cada  
uno.

### Admitimos carga

para la Rioja Alta. Diganos punto  
y toneladas. Informes: Tel. 19.44.

### Anuncios oficiales

#### Delegación Provincial de Industria

#### LOGROÑO

#### CONTRATACION DE PESAS Y MEDIDAS

Se pone en conocimiento de los  
comerciantes, industriales y pú-  
blicos en general, que durante los  
días 10 al 22 de marzo, ambos in-  
clusivos, y durante las horas de  
oficina, se procederá, por el Ser-  
vicio de Pesas y Medidas, a la ve-  
ricación y contratación voluntaria,  
en la oficina sita en General  
Mola núm. 2, Logroño.

A tal fin deberán presentarse  
los interesados, provistos de sus  
pesas, medidas y aparatos de pe-  
sar y medir, que posean, saca-  
do, que una vez transcurrido  
este plazo se procederá de acuer-  
do con el reglamento, a efectuar  
el contrato a domicilio, cobra-  
dos derechos de labores.

Logroño, 7 de enero de 1944.

El Ingeniero Jefe.

### Ayuntamiento de Azofra

El domingo 16 del actual, a las  
12 horas, se celebrará subasta de  
arriendo de pastos, por un año,  
con las condiciones que se leen  
en el acto y obran de manifiesto  
en Secretaría.

Azofra, 10 de enero de 1944.

El Alcalde Ladislao Glera.

### Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedia

PILARIN RUSTE

VICENTE SOLER

Presentación de la Compañía

JUEVES 13 de enero de 1944

Obras a representar:

EL GENIO ALEGRE

de los Illos. Quintero.

UN HOMBRE DE NEGOCIOS

estreno

de Manuel L. Marín.

OROPPEL

estreno

de A. Casas Briceo.

EL AMOR NO EXISTE

estreno

de A. M. Omedilla.

¡DINERO! ¡DINERO!

estreno

de L. Molero Massa.

— ABONO —

Continúa abierto para las fun-  
ciones de los días 13, 14, 15 y  
17, al precio de 24 u. se león en  
cuatro días.

Los señores abonados tienen  
reservadas sus localidades  
HOY, de 4 a 7, en taquilla.

### ¡SENSACIONAL ESTRENO!

Mañana, miércoles

### Rosas de otoño

Por MARIA FERNANDA LA

DRON DE GUEVARA, MAR-  
TA SANTIAGO, LUIS

PRENDE, MARIANO AS-  
QUERINO y LUCHY SOTO.

Gran Moda Extraordinaria

CINE A DIA

Carretera de Villamediana

Teléfono 17-03

La Hortícola Riojana

Carretera de Villamediana

Teléfono 17-03

## HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENTE cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, buitos al molestias, construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. LA CASA TORRENTE atiende a los herniados que lo deseen en LOGROÑO en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo 12, preal, telefónicamente el PROXIMO VIERNES 14 de enero. NOTA: En Victoria el día 13, en el domicilio del Dr. Alfonso Prieto, en la Victoria, 14, 1.º — CASA TORRENTE, Unión 13. BARCELONA, (C. C. S. 2855).

## Estómago caldo

Los trastornos digestivos y nerviosos que causa se alivian con el uso de:

### ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN

Es un pequeño y blando cinturón para sostener el estómago y evitar las molestias de las antiguas fajas. (Patente Invenida 16372). Consulte al médico. (C. S. 4363). — AVISO: Visita en LOGROÑO, calle 15, de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON ROBERTO DAZAN, Bretón, Herreros, 17. En VITORIA, domingo, 16, de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON FRANCISCO HERNÁNDEZ PENA, Data, 2. Según sus prescripciones.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPÉDICO), BALMES 104. BARCELONA.

## Automóviles. -- Camiones gasolina

## Camiones aceite pesado.-Máquinas

REPARACION PERFECTA, RAPIDA Y ECONOMICA

Modesto Rodríguez Landibar

QUEIPO DE LLANO, 5.

## Sociedad General Azucarrera de España

FABRICA DE CALAHORRA.

Pone en conocimiento de sus cultivadores, que el 15 del co-

frontero queda cerrada definitivamente la recepción.

Logroño, 8 de enero de 1944.

## MOSAICOS "TRES"

(Marca Registrada)

PRIMITIVO SANZ AGUIRRE

DUQUESA DE LA VICTORIA, 34 Y 36. — LOGROÑO

Fabricación y venta de materiales de

construcción y saneamientos

Concesionario de "URALITA"

## Bronces Artísticos "ESSA"

Juan Lobo, 3. Teléfono 17-37. Oroño. — Niquel. — Plata.



HA TENIDO EN SU DESCENDIENTE

## EXCELSIOR

DIGNO PORTAESTANDARTE



Publicidad Segura



# INFORMACION LOCAL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## Central Nacional Sindicalista

OBRA SINDICAL  
"EDUCACION Y DESCANSO".  
CINE

Para conocimiento de nuestros afiliados, se hace público que durante la presente semana le corresponde efectuar el acostumbrado descuento del 50 por 100, en cuantías localizadas, a partir de las 9.30 de la noche, a la empresa Teatro Moderno.

Para tener derecho a este beneficio, es imprescindible la presentación del carnet de la Obra al corriente en el pago de sus cuotas.

## SINDICATO PROVINCIAL DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, nos dice lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio, el expediente incoado a instancia de la Central de Fabricantes de Papel C. A., con delegación en Madrid, calle de Mejía Lequerico, número 8, relativo a propuestas de com-

pensación, para dar salida a los cartoncillos de importación alemana, en existencia en sus almacenes, esta Secretaría General Técnica, en uso de atribuciones que le han sido conferidas y visto el informe emitido por el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha resuelto, con carácter general, dejar en régimen de libertad de precios todos los cartoncillos, tanto los de fabricación nacional, como los de importación.

## ESCUELAS Y MAESTROS

### ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se pone en conocimiento de don Pedro María Aizpín López y de Teodoro Martínez Rodríguez, que se pasen por las Oficinas de esta Secretaría, para un asunto que les interesa.

Los alumnos bachilleres, matriculados en esta convocatoria de enero, pueden pasarse durante los días 12 al 15, inclusive, de once a una de la mañana, por estas oficinas, a recoger sus papeletas de examen.

### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA LOS MAESTROS INTERINOS

Los maestros interinos de la provincia, que han sido desplazados de sus escuelas como consecuencia del concurso de traslado, remitirán en el plazo de veinticuatro horas a esta oficina, las copias de la diligencia de cese, debidamente compulsadas, en la inteligencia de que de no hacerlo así quedarán inhabilitados para ejercer escuelas durante un año.

En cuanto a los que no han sido desplazados, deben continuar al frente de sus escuelas, sin que pierdan tiempo de servicios.

## Notas Militares

**CARTERA MILITAR DE IDENTIDAD.**— Se hace extensivo a los alféreces eventuales de complemento que practican durante seis meses en los Regimientos de la Armada respectiva, la orden de noviembre de 1943 (D. O. número 253), sobre el uso de uniforme y Cartera Militar de identidad por los jefes, oficiales y asimilados de la escala de complemento del Ejército.

### VACANTES DE DESTINO.

— De brigadas, sargentos y personal de banda del Arma de Artillería: Brigadas, 46; sargentos, 170; maestros, 1; cabos, 4. En el Regimiento número 24, dos de brigada y dos de sargento.

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.**— Pensiones de Placa y cruces de la referida orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, con Placa, el comandante honorario, retirado extraordinario, don Joaquín Herrero de Tejada y Francia, y con Cruz el teniente retirado, don Zacarías Angulo Ciria.

**DISTINTIVO.**— Se crea un distintivo especial para el personal del Regimiento de Transmisiones, de guarnición en El Pardo, que se incorporó a la zona nacional en la madrugada del día 21 de julio de 1936.

**INSIGNIAS.**— En lo sucesivo los capitanes, oficiales, subalternos y personal del Cuerpo de suboficiales, que tengan todos ellos el carácter de provisionales, de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, ostentarán las insignias correspondientes a su empleo en la forma dispuesta en el actual reglamento de uniformidad, agregando una "P" de bajo del hombro, sobre el cuello de la guerrera.

**TRANSFORMACION DE OFICIALES Y SARGENTOS DE MILICIAS.**— Se equipara a la oficialidad provisional del Ejército y a los sargentos provisionales, procedentes de Milicias, a los que se dará de aplicación, los preceptos contenidos en la ley de 29 de julio último y la orden de 1 de febrero de 1943 (D. O. número 46), para ingreso en las Academias Militares, y para los sargentos la de 16 de junio de 1942. Podrán solicitar dentro de los plazos que marca el D. O. de 1 de enero corriente.

**DESTINOS.**— De jefes y oficiales del Arma de Infantería, Capitán, don Gonzalo Orden Nestares, al Regimiento número 86, don Augusto López Perrín, del 86 al 43; don Blas Amado González, del 14 al 86; don Jaime de Ocio Ocio, del 33 al 86; don David Corral Carreras, del 86 al 10; don Julián Toviás Armas, al 86; don José Hernández Aguilar, del 5 al 86; don Angel Barragán, del 10 al 86; don Félix Velasco Heras, al 86.

## SESION MUNICIPAL

En la Casa Consistorial, a las siete de la tarde, se reunió ayer la Comisión Permanente, previa convocatoria, en forma legal, bajo la presidencia del señor alcalde-presidente don Julio Pernas Heredia, para celebrar sesión supletoria, despachándose los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la sesión anterior, que, por encontrarse conforme, fué aprobada.

Examinadas las correspondientes instancias, se concedieron cuatro altas de vecindad, a otros tantos solicitantes.

**COMISION DE POLICIA URBANA.**— Se concedieron permisos para las obras solicitadas, en sus respectivos inmuebles, a los señores don Ricardo Campos y don Segundo Viguera.

Respecto de don Miguel Ibáñez, se le autorizan las obras solicitadas, siempre que no coloque cargadero ni refuerzo alguno por tratarse de finca fuera de la alineación oficial.

En cuanto a la petición formulada por el señor coronel del Regimiento de Artillería número 24, la Comisión aprobó el que se acceda a lo solicitado siempre que las obras se realicen según las instrucciones de la Sección de Obras, abonando los gastos, que se originen.

Por haber realizado las obras correspondientes conforme a los proyectos aprobados, se autorizó para habitar sus nuevos inmuebles a los señores siguientes: Rdo. H. director del Colegio de Nuestra Señora de Valvanera, Rdo. P. Superior de la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzas y doña Petra Martínez.

Por haber realizado obras en sus fincas sin la correspondiente autorización, se impusieron multas de 10 y 100 pesetas, respectivamente, sin perjuicio de que satisfagan los correspondientes derechos, a don Cipriano Martínez y don José Uchala.

En virtud de haber solicitado acogerse a los beneficios que determina la Ordenanza de Exacciones Municipales número 13, en su base 13, sobre bonificación del 50 por ciento sobre el importe de las licencias solicitadas para edificación y haber cumplido los trámites reglamentarios, se concede dicha bonificación a don Félix Andrés, don José M. Zaldivar, don Ubaldo Olavarría, don Prudente Maguacelaya, don Moisés Suso y don Federico Soto.

**COMISION DE HACIENDA.**— Se aprobó la lista de jornales correspondiente a la última semana, por 1.448,34 pesetas. Se autorizaron diversas compras de material y reparaciones, con destino a distintos servicios municipales de tracción, alumbrado y aguas. Se acordó, igualmente, la adquisición de placas para arbitrios municipales.

Por encontrarse las cuentas, se aprobaron las cuentas de material, presentadas por la maestra señora Sacristán.

Se reconoció a favor del veterano señor González Bravo, su tercer quinquenio.

**CONCEJAL DE SEMANA.**— Por tocarse en turno fué nombrado concejal de semana el señor Quemada.

**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**— Con motivo del incendio que se declaró en uno de los puestos de la Plaza de Abastos, se concedió una gratificación a tres empleados por servicios extraordinarios prestados. Se dió cuenta de un voto de gracias del señor presidente de Acción Católica, por la generosidad del Excmo. Ayuntamiento, con motivo de la Campaña de Navidad.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## Hace 25 años

Con numerosa y selecta concurrencia se celebró en la Casa Cuna de Santa Rosa, el reparto de juguetes a los niños acogidos por esta institución. Asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas, presidiendo el acto don María Luis de Iñiguez, la que con las demás señoras que componían la Junta, obsequiaron con juguetes y ropas a los niños. También don Leopoldina Moreno de Ulargui, obsequió a los niños con dulces.

Lo mismo en nuestra región que en las demás de España, el invierno seguía mostrándose tan benévolo para los agricultores, como fué adverso el anterior. Ni elegido a gusto de los labradores, pudo darse un temporal más excelente para los sembrados. Las labores propias de la estación se efectuaban con regularidad.

Se recibió el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Emilio Casas Marrodrán.

En el Teatro Bretón de los Herreiros, con numerosa concurrencia, dió un concierto la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el señor Pérez Casas, obteniendo un señalado triunfo.

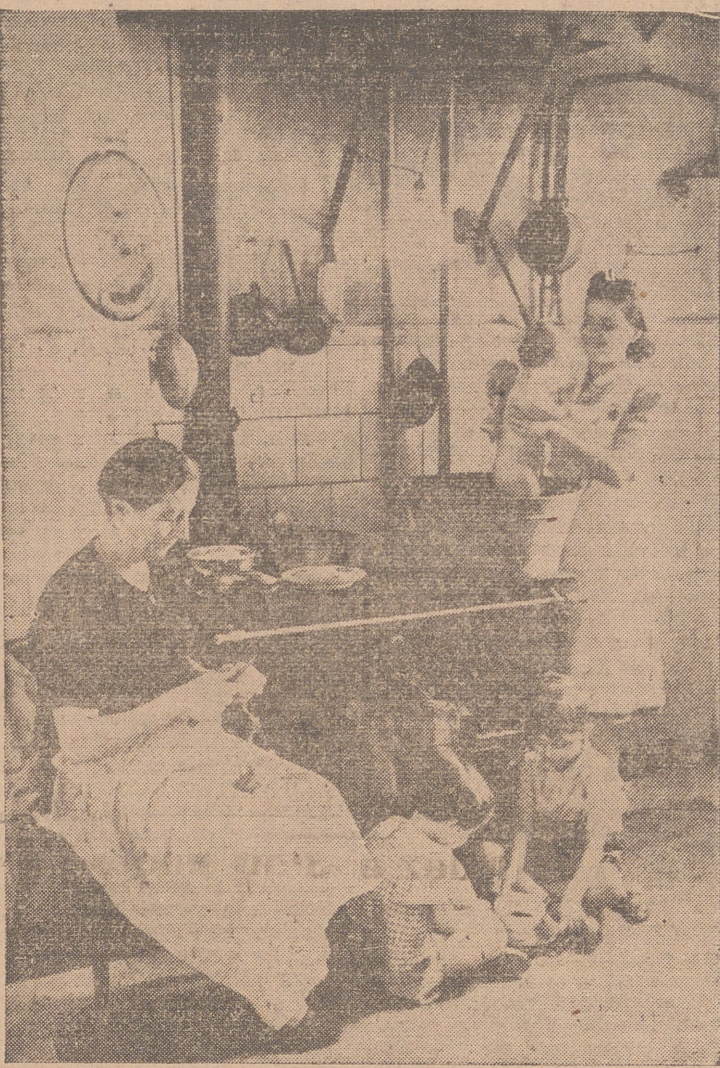
Fué solicitada en Madrid la mano de la señorita de Barajas, hija del consejero de Instrucción Pública del mismo apellido, para nuestro paisano el capitán de Estado Mayor, don Isidro Ortiz de Zárate, fijándose la boda para plaza breve.

Quedaron definitivamente instalados los Juzgados de Instrucción y municipal, en la Casa de Espartaco.

Fué nombrado Gobernador Mi-

# 91.000 mujeres españolas cumplieron en 1943 el Servicio Social

Tres meses de formación y otros tres de prestación. -- Algunos de los frutos logrados



Una cumplidora del Servicio Social cuida a los niños de una casa modesta mientras la madre de las criaturas atiende a sus quehaceres domésticos. (Foto Cifra)

Va tomando cada año mayor auge en la vida española el Servicio Social. El cumplir este servicio es obligatorio para todas las mujeres españolas que estén en edad de 17 a 35 años. Dura seis meses, divididos en periodos de tres, en los que la mujer recibe normas de formación en su vida y presta un servicio en misiones de interés nacional. Establecido el Servicio Social por decreto de 7 de octubre de 1937, por otro, de 31 de mayo de 1940, fué más concretamente reglamentado y, en su virtud, ha adquirido gran volumen. La aspiración de la Sección Femenina es que realmente sea realizada por todas las mujeres españolas, aun por aquellas que nunca hayan ocupado puestos, destinos o empleos. Y se funda todo el espíritu de esta prestación femenina en aquella frase de José Antonio: «Solo se alcanza la dignidad humana cuando se sirve». Es decir, el Servicio Social no es, ni más ni menos, que un medio para alcanzar la verdadera dignidad, la que al hombre y a la mujer da la acción del servicio.

### DATOS DEL ULTIMO AÑO

Las cifras hablan claro del volumen alcanzado por esta prestación de la mujer. Durante el año 1943, 91.000 cumplidoras del Servicio Social han sido destinadas a las obras de Auxilio Social en toda España; 5.400, a instituciones de Beneficencia; 10.000, a las Escuelas de Formación y Escuelas del Hogar; 6.300 a talleres, etc. En total, 91.000 han sido destinadas en el último año para cumplir el Servicio. Esto por lo que se refiere a toda España. Desde la liberación de Madrid se han recibido 28.000 instancias de otras tantas mujeres madrileñas que deseaban atender esta noble y patriótica obligación. Y en Madrid y su provincia suele haber normalmente ahora otras tantas cumplidoras. Muchas de ellas han alcanzado después colocaciones que, sin el certificado de haber cumplido el Servicio Social, no hubieran conseguido y todas han aprendido no pocas cosas útiles para su vida individual y social.

### COMO SE CUMPLE ESTE SERVICIO

Porque el Servicio Social es un servicio y un aprendizaje. En efecto; dura seis meses y de ellos, los tres primeros son de formación y los otros tres, de prestación. En los tres primeros meses las cumplidoras reciben enseñanzas de cultura general, Religión, Nacional-sindicalismo, Historia de España, Organización del Partido, Cocina, Hogar, Puericultura, Ciencia doméstica, Labores, Corte y Confección, Cantos regionales y Convi-

litar de Montjuich, don Jerónimo Aranzabe.

En Haro se sacrificaron en el Matadero Municipal, durante el pasado año, 371 bueyes; 371 vacas; 221 terneras; 1.589 ovejas; 839 carneros; 534 corderos de pastoreo; 48 cabras y 3.134 cerdos. Total 7.102 reses. El peso de las carnes de ganado lanar, vacuno y cabrio, ascendió a 167.572 kilos.

**HACE 50 AÑOS.**— Durante el año último, se recaudaron en los felatos de la capital 282.032,46 pesetas. En total produjo la renta de consumos 466.460,08 pesetas.

sienten más vinculadas a los destinos de la comunidad española y más aptas para rendir un beneficio en el concierto de la vida nacional. Muchas adquieren una cultura de la que carecían o quedan debidamente preparadas para cuando sean madres o amas de casa. Las que realizan el servicio de la Información Social, y tienen que acudir a los Suburbios de las ciudades y buscar la pobreza y la miseria para que después sean remedadas, adquieren una solidaridad con los pobres de la que antes carecían y se habilitan a remediar necesidades y fortalecen su espíritu con el conocimiento de las miserias ajenas. Las cumplidoras del Servicio Social son hoy legión de

muchachas aguerridas y dispuestas al sacrificio de todo lo cómodo y superfluo. Con su distintivo sobre el pecho—una plaquita con las letras SS—las vemos en múltiples ocupaciones en las que ellas también contribuyen al engrandecimiento de España.

Y hoy aquí la diferencia entre el Servicio Social español y el de otras naciones: Mientras en éstas es una simple prestación, en España es también de formación, y en tal medida, que no pocas muchachas de condición humilde aprenden con esta ocasión lo que de pequeñas no aprendieron y salen preparadas para acometer empresas que de otro modo nunca habrían acometido.

## EL AJEDREZ NO AFECTA EL EQUILIBRIO MENTAL

Consecuencias extrañas en la dolencia de algunos profesionales

España es el paraíso de los jugadores internacionales

Po ¡MANUEL DE AGUSTIN

Ha comenzado el año 1944 con una intensa actividad ajedrecística. La organización de la C. N. S. de Educación y Descanso, tiene en marcha el Campeonato Nacional de Ajedrez, que enfrenta en lucha deportiva a más de cinco mil ajedrecistas de toda España.

Quizá en la actualidad nosotros seamos la primera nación del mundo, en conjunto y cantidad de practicantes devotos del juego de Caissa. Desde luego y dentro del plan social en que se desenvuelve actualmente el juego de ajedrez, España, constituye el país ideal para los maestros internacionales, y tal extremo llega la consideración, que les merecemos a los más famosos jugadores del mundo, que todos sin excepción, consideran un premio a su larga vida de triunfos, ser invitados a jugar un torneo en cualquier ciudad de la península ibérica.

La consecuencia de este encargo, guilecedor presente, ha sido lo que, gracias a un hecho concreto, los veinte mil ajedrecistas con que cuenta España.

Ahora bien, esta enorme cantidad de jugadores, representa en nuestra juventud deportiva, una minoría bastante considerable y por ello, desde todos los aspectos, merece las máximas atenciones y rectorías de las autoridades deportivas, que no dejan en ningún momento de velar por sus intereses.

Hace escasamente unas semanas, la Prensa de toda la nación, divulgó la noticia del internamiento en un sanatorio del actual campeón mundial, Dr. Alekhine, que se encuentra entre nosotros. Afortunadamente, a los pocos días, los periódicos citaron nuevamente el nombre del genial ajedrecista con motivo de su restablecimiento total.

## "PAZ A LA SOMBRA DE LOS CUARTELES"

(Viene de la página primera)

namento la tranquilidad de los pueblos.

Nuevamente España, en el umbral de la guerra presente, dió al mundo el lenguaje de un soldado al frente de soldados en el que, sin temblores ni dejaciones propias, se proclamaba el peligro gigante del conflicto. Ha sido—y quien lo ignore a estas alturas juega torpemente con la mala fe y con la ignorancia—una presencia militar, al frente de los destinos españoles, lo que nos ha dado esta neutralidad con honor. Perfeccionamiento continuo de las armas, estudio y disciplina cada día más austeros en los campos de maniobras y en los cuarteles. Paz, en suma. Es precisamente de este

equilibrio de fuerzas, constante preparación militar y absoluta intención de paz, donde crece nuestra salvación.

La tranquilidad de España se vería angustiosamente comprometida si ese equilibrio se alterara. El soldado español, por un cambio imprevisible de la suerte, se encuentra investido de una misión nueva, más alta, si cabe, que todas aquellas que le fueron asignadas en la antigüedad y que da a su misión un pleno valor de creación y de raíz cristiana. Borrada con la razón misma de su fuerza el azote de la guerra. Ser con su vigilancia el protector de la vida. Al amparo de su fuerza inalterable y eficaz, toda la recreación de la existencia española puede efectuarse con independencia de libre albedrío. Una vez más, el Ejército español se coloca en el vértice de la unidad, de la grandeza y de la independencia nacionales. España pide a sus armas que venzan en caso de guerra; pero de una manera enérgica desea su fortaleza, precisamente para impedir que la guerra estalle. Cada oficial estudioso, cada arma más perfeccionada aleja en función directa el espectro de la guerra de las fronteras de España. Sólo el Ejército, por un peso específico que tiene a lo largo la historia del mundo, sabe perfectamente dónde el honor español comienza y dónde termina. Una vez más, el Ejército, flanqueado ahora por la intensa senacdad militar de la Falange, resume todas nuestras esperanzas. Una vez más, en la ribera de cada desfile, contemplamos cercana e inmediata sin embargo que nos hacía correr detrás de sus fanfarrias en los días de nuestra infancia...



Cumplidoras del Servicio Social, en una clase de costura de una Escuela del Hogar. (Foto Cifra)

## El Frente de Juventudes quiere árboles para España

Punto 20 de la Falange: «Empleemos una inagotable campaña de repoblación forestal».

Siempre fué el árbol a través de la Historia, compañero inseparable del hombre; y a medida que la civilización avanza con cada vez mayores los beneficios que obtiene de tan desinteresado amigo. Del árbol fabricó el hombre el arado que surcó la tierra para extraer los elementos necesarios para su subsistencia; del árbol fabricó el hombre su morada; que le libró de las inclemencias del tiempo y del peligro de sus múltiples enemigos naturales; del árbol fabricó el hombre primitivo su primera arma con la que se defendió de las fieras; del árbol construyó el hombre sus primeras embarcaciones con que surcó el agua de los ríos y de los mares en busca de nuevos horizontes; con la madera del árbol hizo el fuego que le calentó en los rigurosos inviernos y le iluminó en las largas noches, ahuyentando, a la vez, a las fieras del bosque. Así iríamos enunciando, sin dar fin, a los innumerables e importantísimos beneficios que este desinteresado amigo del hombre reporta a la humanidad.

El hombre no puede vivir sin el árbol. Nunca podrá éste demostrar mejor su generosidad y gratitud, que plantando árboles; y nunca mejor ocasión para ello, que colaborar desde donde quiera que se encuentre: sillón, bufete, oficina, fábrica, taller, mostrador, etc., etc., y desinteresadamente con esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes en la obtención del éxito de esta II Campaña de Repoblación Forestal. Seamos, pues, agradecidos para con el árbol; plantemos árboles; cumplamos decididamente la consigna nacional de repoblación forestal.

## Guía sanitaria

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de ginecología y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, si-gue pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

## Mateo G. Baquero del Río

RAYOS X — ESTOMAGO HIGADO E INTESTINOS. Muro Mata, 14. T. Telef. 2121. (C. S. P. n.º 16.)

## R. VILLAR

ENFERMEDADES de los NIÑOS RAYOS X y ULTRAVIOLETA. M. Villanueva 4. T. 1517. (CSP. 28.)

## Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON. Director del Sanatorio de N.ª S.ª del Pilar, Telef. 1-24.50, Puerto 10, San Sebastián. (Cens. San. n.º 23.)

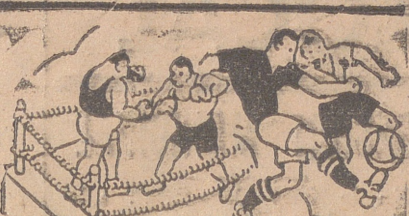
## Enfermedades de los OJOS

M. DE PINILLOS. C. SOTELLO 10. T. 1390. (C. S. P. n.º 1.)

## Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Carmen

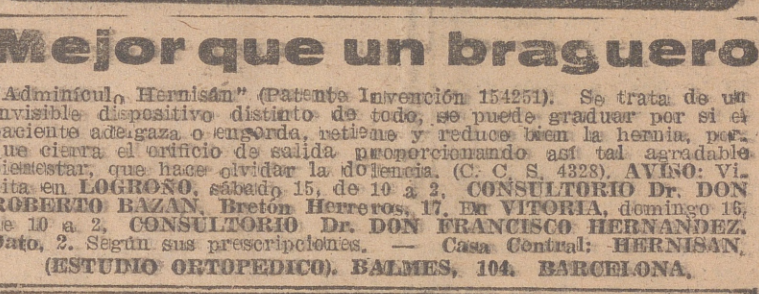
PARA GINECOLOGIA y CIRUGIA. DIRECTOR: J. M. OLIVER URBIOIA. Médico Jefe de la Maternidad Provincial. Radioterapia Profunda. RADIUM. Los enfermos están atendidos por Religiosas de la Espedanza especialmente instruidas. Paseo de Gonzalo de Berceo, 9.—Teléfono 10-75.—LOGROÑO. (C. S. N.º 19.)





10

\_\_\_\_\_









## El VI Consejo Nacional del S. E. U. inaugura sus tareas

(Viene de la página primera)

misma, poniendo cerco de muerte a aquellas banderas extranjeras o laicas que mancaban los grupos estudiantiles movidos, ¡¡sabe Dios!! por qué manos ocultas.

## NUESTRA UNIDAD

Veis, pues, cómo al agrupar tras una bandera, en la que un cisco recordaba nuestros días imperiales, a los más selectos grupos juveniles de la hora, José Antonio creó la gran fuerza revolucionaria española que iba a poner, al fin, en la balanza de la Historia el peso de su sangre heroica.

«Entrar en la Falange—se dijo entonces—equivale a entrar en una línea de combate». Y así fue.

La Falange cortó con la violencia de sus limpias armas la polémica múltiple de España en dos, y cerró, con las supremas razones de la contemperización. La generación de la Falange—esa generación universitaria y campesina que mostró desde la primera hora en el asfalto de las ciudades y en el polvo de los caminos, el terrible argumento de sus muertes—es la que, cuando Franco levantó su espada militar contra los enemigos de la Patria, acudió a la primera línea porque ya estaba, desde hacía tres años, en línea de combate.

Y ahora, al hablar de sacrificios y de muertes, de pensiones y de esfuerzos, no es inoportuno hacer una digresión que cada día se hace más urgente.

Parece ser que aun quedan cretinos en España que suponen que nosotros nacimos a la vida pública por un mero afán de masoquismo. Crean los tales, que por lo visto resulta placentero lanzarse a una lucha desigual en la que, como José Antonio nos advierte, habíamos de dejarnos la piel, las entrañas. La Falange, que no necesita justificar cada día su existencia ofreciendo a la morbosa complacencia de las gentes el espectáculo de su sacrificio diario, porque sólo el balance de sus muertes ya es bastante razón para acallar a los que nos insultan, no se creó en un rato de buen humor o pasatiempo, sino por la natural explosión de la mejor vena heroica de España, soterrada bajo los escombros de una España detestable y por el mantillo volador de la cobardía imperante en muchos que hoy adoptan actitudes jaquetonas. Puede asegurar que sin el ademán energético de la Falange, que hoy recobra el mismo frescor que hace diez años, nuestra Patria sería ya el envase soviético con que solara la mente de Lenin.

## EL GOBIERNO DE NUESTRA JUVENTUD

Todas estas razones son las que justificaron nuestro nacimiento, camaradas del S. E. U.

Desde las primeras palabras de Alejandro Salazar al encargarse el mando de nuestro Sindicato, hasta estas obras de hoy, han transcurrido diez años, al fin de los cuales, y con orgullo que nadie puede regatearnos, nos hemos convertido en la organización estudiantil más potente de Europa. Porque, ya camaradas, no somos pocos ni muchos, no somos minoría o mayoría, sino totalidad.

Juntos todos, nuestras fuerzas se duplicarán y las posibilidades de influir desde el puesto que nos señala el Mando en el quehacer de España, aumentarán insospechadamente, pues si por vez primera en la historia universitaria se confía a la juventud su propio gobierno y a la intervención en arduos problemas de los que hasta hoy no era partícipe, ello quiere decir que además de justificar en lo que vale nuestra actuación anterior, se confía plenamente en nuestros destinos.

Y es ahora cuando la nueva ley de ordenación de la Universidad española, tras de significar rotundamente la obligatoriedad de afiliación en nuestro Sindicato, da a los jefes de las Facultades universitarias el rango solicitado por el S. E. U. hace diez años en las Juntas de gobierno de la Universidad; hasta ahora, esta numerosa minoría que era el S. E. U. tenía sus mandos menores—delegados de curso y de Facultad—por designación libre de cada jefe de distrito, y el sistema, hemos de confesarlo con toda nobleza, adolecía de una falta fundamental, y es que en muchos casos estos camaradas, con la mejor voluntad de servicio, no eran intérpretes fieles y trabajadores abnegados de la voluntad de sus camaradas. Es necesario con toda urgencia sustituir esta modalidad de designación de mandos por otra que no puede ser sino la elección de los mejores, eso sí, con todas las garantías necesarias para que en forma alguna pueda desvirtuarse la línea política del S. E. U.

## RESPONSABILIDAD DEL MANDO

La pieza más importante de nuestra organización reside en aquellos camaradas que ostentan una mínima jerarquía política. Han, en cambio, sobre sus espaldas la responsabilidad del éxito o del fracaso del SEU entre la masa estudiantil que representan: los delegados de curso se convierten así en las piedras de toque del SEU y se hace absoluta, necesario preciso el cuidar a cuanto estos camaradas se refieren, ya que ellos son los transmisores directos no solamente de las órdenes más o menos burocráticas y administrativas, sino de cuantos sentimientos y reacciones deben de animar a los miembros de nuestro Sindicato.

Hemos de ir, pues, con urgencia integrando nuestro camaradería Arrese—a este sistema de selección de nuestros mandos menores, pero, con toda aquella serie de garantías que son necesarias en una organización esencialmente política como la nuestra.

Si a esto agregamos la reinstauración de las Cámaras Sindicales, las Juntas de Facultad y el Consejo de Distrito, tendremos la seguridad de que en todo instante los mandos tendrán una información exacta y veraz de las aspiraciones y reacciones de la masa estudiantil cuyo gobierno lleva.

Y he de recalcar la trilogía de actividades más destacadas que ha de ofrecer el Sindicato en un muy próximo futuro: lo político, lo profesional y lo social.

## UNIVERSITARIOS Y FALANGISTAS

Por de pronto, hagamos una leve afirmación perorística:

El SEU es la organización en la que se encuadran todos los estudiantes superiores españoles, directamente vinculados con la Falange, y gobernados en todos sus estrados por falangistas, afirmación que implica de un modo radical esta otra de que su propósito fundamental, y perdonarme el barbarismo, es falangizar hasta el tuétano a nuestra vieja Universidad. Pero ello no quiere decir que forma alguna que nosotros que, como falangistas, tenemos la vocación de servir a España a través de la Falange, talá el que no entienda que la Falange es algo más que un partido político con unos cuantos años de vida!

Queríamos unos mocosos el pretenderíamos forzar al universitario que no sea falangista a servir una idea política que no siente: lo que con estas gentes hemos de hacer es simplemente predicar con la ejemplaridad de nuestros actos, enseñarles día tras día qué cosa es ser falangista y encargar a nuestros grupos mejores la labor de un proselitismo fecundo como el que el Señor encargara a los Apóstoles entre los gentiles.

He aquí, pues, la gran misión, la tarea apremiante a que han de dedicarse en la Universidad y fuera de ella nuestros mejores falangistas: ésta y la de ser los conductores de sus hermanos menores, los jóvenes camaradas del Frente de Juventudes, constituyendo la misión política más transcendental que cabe a un estudiante falangista.

Quizá me preguntéis: ¿Cuántos y a qué horas en la completa vida del estudiante se dedicarán a esta tarea de apostolado o de conducción? Y yo respondo a vosotros, mandos superiores del SEU: tantos como aquellos que ganéis vosotros mismos con el espejo de nuestro ejemplo.

En cuanto al aspecto profesional de nuestro Sindicato, éste sí que cobra frescor y lozanía de cosa nueva con la agrupación de todos los estudiantes en nuestras filas: ahora es cuando puede comenzar una profunda etapa de trabajo en este aspecto tan importante y tan olvidado de la vida del estudiante.

No existe una orientación profesional seria y cuidada; apenas si nuestros centros superiores de enseñanza tienen seminarios de investigación, academias, laboratorios, talleres donde el estudiante con auténtica vocación de tal, pueda llegar a un dominio perfecto de su técnica que le capacite para moverse con todo decoro cuando saiga a la vida profesional con su flamante título bajo el brazo.

Faltan también que las generaciones de hoy carecen de aquel generoso desprenderimiento que tuvo nuestra generación, llamémosle falangista o comunista, desprendimiento que nos hacía frecuentar más de lo que querían nuestros padres, las cárceles o las Casas de Socorro, de aquí la enorme importancia de acertar a conjugar el innegable interés que ha de sentir el estudiante por su profesión con una ideología política y moral que le enseñe cómo se puede ser un magnífico médico, abogado e ingeniero siendo un intachable falangista y un católico integerrimo, poniendo su ciencia al servicio de Dios y de la Patria.

## LOS PROBLEMAS PROFESIONALES

En el plano profesional en que ahora nos movemos pretendemos incluir en nuestras filas a aquellos que han dejado de ser estudiantes pero que por su edad o por hallarse en un período crítico de su formación intelectual, necesitan el amparo de los hoy llamados colegas profesionales y corporaciones análogas: es el opositor, el médico joven, el alumno de doctorado que prepara su tesis con intenciones de figurar entre el profesorado de su Facultad, el ingeniero, el farmacéutico, todo aquel que recién salido de la Universidad o de la Escuela especial, está hoy buscando de toda orientación, ayuda o propaganda; es,

señaladamente, no abandonar al intelectual joven en el que más fecunda puede ser su aportación a nuestra política y a la profesión elegida por él. De ahí nuestra gran preocupación por inculcarles al SEU hasta que puedan considerarse perfectamente encuadrados en su formación íntegra.

Así, cuanto hagamos en el terreno estrictamente profesional, será poco en comparación con lo que nos quede por hacer.

Y en el terreno social, ¡qué inmenso horizonte el de las tareas a cumplir!

La reciente ley del Ministerio de Trabajo sobre la protección a las familias numerosas y el servicio de protección escolar que en breve empezará a funcionar desde el Ministerio de Educación Nacional, van a endulzar muchos pesares y a proporcionar alegría a muchos hogares españoles, pero aun así la clase media, que es la que principalmente nutre nuestros centros superiores de Enseñanza, necesita un apoyo sin límites.

En este aspecto, nuestro Sindicato no puede ya dar más de lo que da: No os quiero abrumar con cifras, que, pareciendo quizás exiguas, son gigantescas en proporción con nuestros medios. Por ello yo me atrevo a solicitar de nuestros entrañables camaradas que rigen las jefaturas provinciales del Movimiento en España, una ayuda constante y entusiasta a esta labor de nuestra organización; pensad que con un número mínimo, ínfimo, de becas para estudiantes universitarios que proporcione cada Jefatura Provincial del Movimiento se resolverían en España anualmente muchos angustiosos problemas a los que nosotros no nos es dable acudir. Además hemos de duplicar nuestros comedores universitarios, nuestras Residencias y Hogares del Estudiante, la Bolsa del Libro; hemos de crear bibliotecas gratuitas, editar libros buenos y baratos, pagar bolsas de viaje, montar una cooperativa que proporcione al estudiante las cosas imprescindibles para su vida a precios más bajos de los normales y hemos de seguir, en fin, con toda paciencia la angustia de quienes quieren y no pueden y no quieren. Para llevar a efecto todos estos planes, para lograr una fusión íntima y cordial entre todos los universitarios, disponemos de herramientas eficaces que, manejadas con el recto proceder falangista, pueden asegurar el éxito de nuestra empresa: la Milicia Universitaria, que ha hecho realidad la generosa idea del S. E. U. dando este año ya al Ejército una brillante y numerosa oficialidad de complemento; el Instituto de Estudios Políticos, que asegura de un modo eficaz la concreción legislativa de nuestros anhelos y deseos en el orden doctrinal; la Ley de Ordenación de la Universidad Española, que ha dado carácter legal a las aspiraciones enarboladas a lo largo de diez años; la institución de los Colegios Mayores, que, como lugares de convivencia diaria de los estudiantes, hemos de utilizar para la siembra de nuestros afanes; y por último, la estrechísima camaradería existente entre nuestro Sindicato y las demás organizaciones del Movimiento.

Así, nuestras aspiraciones de formar integralmente al hombre desde las facetas académica, religiosa, política, social, deportiva y militar se cumplirá y renovará cada año. Soldados, poetas y gobernantes; éstos son hoy los supervivientes de aquellas centurias de estudiantes que José Antonio congregara bajo la bandera roja y negra de la revolución; la quinta del SEU tiene ya nombres preclaros en muchas ramas de la ciencia, de la política y del espíritu; incluso en caldas monacales, entre las breñas de la austera geografía española, se hallan ahora en comunión íntima con Dios, monjes que un día llevaron en vez de su parda estamena, la camisa azul de la Falange con el mismo yugado de nuestro emblema.

A todos ellos quiero que vaya mi saludo más cordial en este momento de inaugurar nuestro VI Consejo Nacional. A los estudiantes todos encuadrados en nuestras filas, sientan o no la alegría de nuestras convicciones, mi promesa de que el trabajo de nuestra reunión tendrá por objeto exclusivo la pronta resolución de cuantos problemas les afecten. Y a vosotros, camaradas consejeros, llegados de todas las provincias de España, vaya también mi afecto y la esperanza que de vuestro sentido de la responsabilidad que os incumbe, os hará trabajar con pasión y disciplina.

Camaradas, ¡en pie! Antes de terminar estas palabras inaugurales, me creo en la obligación de decir alto y claro, que nosotros, los que tenemos la piel agrietada por las batallas de nuestra guerra y aquellos de nuestras filas que por más jóvenes vieron salir a sus hermanos mayores camino de los frentes de combate, de los que tantos no volvieron, unimos nuestra voluntad y nuestra fe, nuestra carne y nuestras almas, en torno a esta única posibilidad que hoy tiene España, la que va prendida en la bandera roja y negra de la revolución falangista acunada por el primer capitán de Europa, Faluz de Oro de la Falange.

¡¡Arriba España!!

## CIERRA EL ACTO EL CAPITAN GENERAL

El Excmo. señor capitán general de la Octava Región cerró el acto con las siguientes palabras:

«Quiero unir mi voz a la de los camaradas que me han precedido para recordarlos que estáis llamados a formar la masa del Ejército español, del cual nosotros no somos ni constituimos más que el esqueleto, pero vosotros estáis llamados a encuadrar a la nación entera en armas y, por consiguiente, es preciso no olvidar jamás que si no cumplís los ideales altísimos de nuestros hijos muertos en el campo del honor, no mereceremos ni el respeto de los hombres ni lo que es mucho más importante: del Sumo Hacedor: ¡Arriba España!»

## TOMA DE JURAMENTO

Minutos después se procedió a la toma de juramento a los nuevos consejeros mediante la siguiente fórmula: «Juro servir a Dios, a España y al Caudillo; lo juro. Siendo añadidas por el camarada Vacacel las siguientes palabras: «Si así lo hacéis, que Dios os lo premie, y si no, que os lo demande».

## SESION DE LA TARDE

Antes de dar comienzo la sesión, el jefe nacional del S. E. U. leyó al Consejo un telegrama del ministro de Educación Nacional retransmitido en los siguientes términos: «Al iniciarse sesiones de VI Consejo Nacional del SEU, ardientemente pido a Dios lo ilumine y le ayude en magna tarea de estudiar medios que con sentido constructivo lleno de fe destino de España contribuyan a afianzar el firme y seguro renacer de nuestra espiritualidad y cultura. ¡Arriba España!». Hizo constar también el jefe nacional del SEU que habían sido recibidos numerosos telegramas, así como una carta del excelentísimo y reverendísimo obispo de Astorga.

A continuación, el presidente de la Junta Consultiva y vicepresidente del Consejo, camarada José María Moro, leyó y explicó sucintamente el reglamento del mismo. Acto seguido pasaron a informar los jefes de los distintos universitarios de Granada, La Laguna, Madrid, Murcia y Oviedo, quienes expusieron las tareas, proyectos y dificultades correspondientes a sus respectivas demarcaciones.

A la seis de la tarde fue levantada la sesión para dar lugar a la reunión de las comisiones, haciendo éstas en la siguiente forma:

Primera comisión, presidida por el camarada Carlos María Rodríguez de Valcarlos, estudio de la ponencia número 1. Bases para los Estatutos del SEU.

Segunda comisión, presidida por el camarada Diego Salas Pomo, estudio de la ponencia número 6. «Formación total de la Milicia Universitaria».

Tercera comisión, presidida accidentalmente por el camarada Joaquín Moro Contreras, estudio de la ponencia número 10. «El SEU y los post-universitarios».

Cuarta comisión, presidida por el camarada Luis Bescansa, estudio de la ponencia número 11. «Posible solución coordinadora del servicio de protección escolar sindical y la aportación privada».

A las ocho de la noche el camarada Castrovieja pronunció una interesante conferencia sobre el tema: «Santiago, ciudad universitaria».

## Las sesiones del lunes

SANTIAGO DE COMPOSTELA. A las diez de la mañana se ha reunido en el Palacio de Fonseca el pleno del VI Consejo Nacional del SEU.

Después de la lectura del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión anterior. Seguidamente informaron los jefes de los distintos universitarios de Salamanca, Valladolid, Valencia y Barcelona. Continuó la discusión de las conclusiones de la primera comisión sobre la ponencia número uno: «Redacción de bases en los Estatutos del SEU». Poco después se discutieron las conclusiones de la comisión segunda sobre la ponencia número seis, «La formación total en la milicia universitaria».

A la una de la tarde terminó la reunión del pleno y se constituyeron las comisiones, presidiendo la primera el camarada Carlos María Rodríguez de Valcarlos, y se estudió la ponencia número uno sobre «Redacción de bases para los estatutos del SEU».

La tercera comisión fue presidida, accidentalmente, por el camarada Joaquín Moro Contreras y estudió la ponencia número diez sobre «El SEU y los post universitarios». La cuarta comisión fue presidida por el camarada Luis Bescansa que siguió el estudio de la ponencia número diez y siete sobre: «Solución coordinadora del servicio de pensiones de protección escolar, la ayuda universitaria y la aportación privada».

A las cuatro de la tarde vuelve a reunirse el Consejo. El presidente y Jefe Nacional del SEU suspende la lectura en los informes de los jefes del distrito, ordenándoles despachar con los vicesecretarios y jefes de departamento nacionales, con objeto de dar tiempo a la lectura y discusión de las conclusiones elaboradas por las comisiones.

permanentes tras la sesión de la mañana.

Comienza la sesión con la discusión de las conclusiones de la tercera comisión sobre «El SEU y los post-universitarios». El camarada Rosso lee las citadas conclusiones y, a continuación, queda abierto el período de discusión. La primera intervención se debe al camarada García Cernuda sobre «Procedimientos preconizados por la comisión para la revalorización de títulos académicos». Le contesta el Jefe Nacional del SEU. Sobre el mismo tema hace uso de la palabra el camarada Ruiz Jiménez, proponiendo la creación de un colegio mayor o escuela donde puedan encontrar los licenciados que hayan alcanzado su vocación hacia las cátedras el ambiente científico y material indispensable para completar su formación.

Propone también la creación de un organismo sindical, que pueda estar vinculado al citado Colegio Mayor, para encargarse de proporcionar a los opositores los libros de consulta extraescolares, cuya adquisición hacen sumamente difícil las actuales circunstancias. Estas proposiciones son recogidas y aprobadas por la presidencia del Consejo. Sobre el mismo tema, interviene el camarada Emilio Martín, quien hace constar la importancia política que para la vida nacional tiene la generación universitaria que hoy deja las aulas para ocupar su puesto en los organismos nacionales. «Hay que tener presente», dice el camarada Emilio Martín, «que esta generación es la que inició con su sangre la era falangista y que, por lo tanto, posee, aparte de su bagaje político y doctrinal, una emoción histórica que es muy difícil que llegue a alcanzar ninguna otra. Hay intervenciones de los camaradas Patricio Canales, Pedro Salvador y Demetrio Ramos.

Seguidamente, el secretario segundo del Consejo procede a leer las conclusiones sobre la ponencia número uno «Redacción de bases para los Estatutos del SEU». Por lo trascendental y voluminoso del tema, la sesión es enormemente laboriosa, y en ella toman parte casi todos los consejeros.

A las siete menos veinte, reanudada ya la hora señalada, se levanta la sesión y se procede a la reunión de las comisiones que han de estudiar las diversas ponencias con arreglo a los siguientes temarios:

Primer: Comisión presidida por el Jefe Nacional del SEU: «Redacción de bases para los estatutos del SEU».

Segundo: Comisión presidida por el camarada Diego Salas Pomo: «Problemas planteados por la sindicación obligatoria de los estudiantes universitarios».

Tercero: Comisión presidida accidentalmente por el camarada Joaquín Moro Contreras: «Examen de la Ley de ordenación de la Universidad española».

Cuarto: Comisión presidida por el camarada Luis Bescansa Alber, sobre: «Posible solución coordinadora del servicio de protección escolar, ayuda universitaria y aportación privada».

Nuestras posiciones han sido mantenidas en todas partes y han sido destruidas algunas brechas abiertas por el enemigo. Cerca de Vitebsk, el centro de los ataques soviéticos con los que se trata de romper el frente alemán; sólo ayer al Suroeste de la ciudad. En encarnizados combates fueron rechazados los ataques soviéticos, a pesar de haber puesto en línea importantes fuerzas blindadas y de aviación. Los soviets han perdido 84 carros, de ellos 57 en el sector de un solo Cuerpo.

## COMUNICADO ALEMAN DEL DOMINGO

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la región de Kirovograd continúa la encarnizada lucha con violencia no disminuida. En la parte Oeste de la ciudad se sigue combatiendo duramente. Por medio de contrataques se ha rechazado a los bolcheviques en su progresión en diversos puntos, pese a su tenaz resistencia, habiéndose destruido numerosos carros.

Al Sur de Kiev, al Sur y al Oeste de Pogrèbichey en la región de Berdichef nuestras tropas han hecho fracasar numerosos ataques enemigos. Formaciones alemanas han rechazado, en el curso de un contraataque, a una brigada enemiga hasta sus posiciones de partida, destruyendo 27 carros y cinco cañones de asalto soviéticos.

La aviación ha intervenido en los principales centros de actividad de los combates de tierra, con excelentes resultados, infligiendo a los bolcheviques pérdidas en hombres y en material.

Al Oeste de Rechitsa, el enemigo, después de una violenta preparación artillera, ha pasado al ataque en un extenso frente, con fuerzas importantes.

En el sector de Kirovograd, han sido rechazados los fuertes ataques del adversario, en el curso de eficaces contraataques.

Al Sur y al Suroeste de Pogrèbiche, se están librando duros combates, de fortuna alterna, contra las fuerzas soviéticas que continúan atacando. Una localidad recientemente temporalmente, ha sido reconquistada en un contraataque; en esta ocasión fue aniquilado un batallón soviético; el enemigo sufrió pérdidas sangrientas y elevadas, así como de material, entre las que se cuentan 17 piezas de artillería. En el curso de los últimos días, se ha distinguido especialmente en los combates de este sector, por su constancia ejemplar de ardor de sus contrataques, la 17 división blindada, a las órdenes del general de brigada Von Der Molen.

Al Sur de Berdichef, nuestras

## Los aliados presionan sin éxito en la costa adriática

## El V ejército establece una cabeza de puente en el río Poccia

## Comunicados del domingo

ALEMAN  
CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En el frente de Italia meridional, la actividad de combate del enemigo ha disminuido de intensidad».

## El VI Consejo Nacional del S. E. U.

(Viene de la página primera)

Español Universitario, adaptando a sus Estatutos con el auténtico sentido del Movimiento, a las nuevas circunstancias en que ha de producirse.

B). Completar mediante la preparación de una nueva ley de enseñanzas técnicas, la reforma de la enseñanza superior que prevé la Ley de Ordenación Universitaria. La razón de ello es evidente; el S. E. U. no podía dejar incompleta, desatendiendo los estudios técnicos, la reforma que, principalmente mediante su esfuerzo y su gestión, ha sido lograda en la esfera de la enseñanza universitaria.

C). Examinar la labor realizada por todos los órganos del Sindicato. Así deberán calibrarse con toda crudeza los defectos de las pasadas actuaciones y ratificar las virtudes que en ellos se observen.

D). Enfrentarse con los problemas planteados a la acción del S. E. U. en los órdenes político, profesional y asistencial.

Los temas a tratar por el VI Consejo Nacional del S. E. U. pueden, pues, agruparse en fundamentales, políticos, profesionales y asistenciales. Así se continúa la línea marcada por toda una serie de Consejos Nacionales y se proponen las nuevas conquistas para lograr plenamente la gran ambición de que la Universidad española sirva para formar integralmente al hombre, para formar al hombre como lo quiere la Falange.

dad en el sector del Oeste de Mignano y de Venafro. Varios ataques locales contra nuestras posiciones de montaña han sido rechazados con graves pérdidas para el enemigo.

Tampoco ha tenido éxito una fuerte presión enemiga sobre la costa adriática. Uno de nuestros batallones de choque destruyó un puente de apoyo enemigo a diez kilómetros de Ancona, a consecuencia de lo que se registró».—(EFE.)

## Comunicados del lunes

ARGEL. Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte:

«En el frente del V Ejército, nuestras tropas continúan progresando, a pesar de la viva oposición del enemigo. Nuevas unidades fueron capturadas a pesar de los contraataques reiterados enemigos. En otros lugares de Italia, nada que registrar».—(EFE.)

«Italia del Sur: En el sector occidental de este frente, varios ataques enemigos se han estrellado contra el fuego concentrado de nuestra artillería».—(EFE.)

En el resto del frente, la jornada ha sido de calma a excepción de cierta actividad en el sector de las tropas de reconocimiento alemanas.

Durante las primeras horas de la mañana del 9 de enero, aviones alemanes atacaron la navegación a lo largo de la costa septentrional de Cireneia. Varios impactos fueron observados de lleno en cuatro mercantes de mediana tonaje. Se puede dar por segura la destrucción de dos de estos buques. No ha regresado un avión alemán».—(EFE.)

## ALIADOS

ARGEL. Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte:

«Han sido realizados nuevos avances en el frente del V Ejército: en un punto, nuestras tropas han logrado una progresión de unos tres kilómetros. Han sido ocupadas otras dos alturas, que dominan posiciones enemigas.

En el sector del VIII Ejército, no hay nada nuevo que señalar.

ARGEL. En el Cuartel General aliado de África del Norte se anuncia que tropas británicas del V Ejército han establecido una cabeza de puente en el río Poccia, cuya posición sostiene frente a un intenso fuego de la artillería alemana».—(EFE.)

## EMPRESAS DELEGADAS

Recordar que en el presente mes de enero deben ser representadas las liquidaciones de subsidios correspondientes al cuarto trimestre del pasado año (meses octubre, noviembre y diciembre) en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

## Siguen fracasando los ataques soviéticos en los sectores de Kirovograd y Rechitsa

## En el de Pogrèbiche se están librando duros combates de suerte alterna

## Tentativa bolchevique de desembarco rechazada al Oeste de Ochakov

COMUNICADO ALEMAN DEL DOMINGO

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la región de Kirovograd continúa la encarnizada lucha con violencia no disminuida. En la parte Oeste de la ciudad se sigue combatiendo duramente. Por medio de contrataques se ha rechazado a los bolcheviques en su progresión en diversos puntos, pese a su tenaz resistencia, habiéndose destruido numerosos carros.

Al Sur de Kiev, al Sur y al Oeste de Pogrèbichey en la región de Berdichef nuestras tropas han hecho fracasar numerosos ataques enemigos. Formaciones alemanas han rechazado, en el curso de un contraataque, a una brigada enemiga hasta sus posiciones de partida, destruyendo 27 carros y cinco cañones de asalto soviéticos.

La aviación ha intervenido en los principales centros de actividad de los combates de tierra, con excelentes resultados, infligiendo a los bolcheviques pérdidas en hombres y en material.

Al Oeste de Rechitsa, el enemigo, después de una violenta preparación artillera, ha pasado al ataque en un extenso frente, con fuerzas importantes.

En el sector de Kirovograd, han sido rechazados los fuertes ataques del adversario, en el curso de eficaces contraataques.

Al Sur y al Suroeste de Pogrèbiche, se están librando duros combates, de fortuna alterna, contra las fuerzas soviéticas que continúan atacando. Una localidad recientemente temporalmente, ha sido reconquistada en un contraataque; en esta ocasión fue aniquilado un batallón soviético; el enemigo sufrió pérdidas sangrientas y elevadas, así como de material, entre las que se cuentan 17 piezas de artillería. En el curso de los últimos días, se ha distinguido especialmente en los combates de este sector, por su constancia ejemplar de ardor de sus contrataques, la 17 división blindada, a las órdenes del general de brigada Von Der Molen.

Al Sur de Berdichef, nuestras

trozas han rechazado los encarnizados ataques, y han destruido 31 tanques enemigos.

La Luftwaffe ha intervenido en numerosas ocasiones, con poderosas fuerzas, en los centros de gravedad de los combates terrestres, y ha bombardeado eficazmente concentraciones de carros blindados adversarios.

Al atacar las comunicaciones de refuerzo soviéticas, fueron destruidos 5 trenes enemigos, que transportaban material; otros ocho trenes sufrieron daños.

En la región limitrofe de los pantanos del Pripiet, se han registrado combates locales contra fuerzas enemigas de reconocimiento, al Oeste de Novograd, Volinsk y de Samh.

Al Oeste de Rechitsa, los soviets han proseguido sus ataques. Tras duros combates, todas las tentativas enemigas de penetración fracasaron también ayer. Las brechas locales han sido liquidadas. Al Suroeste de Vitebsk, nuestras tropas han rechazado nuevos ataques realizados con poderosas fuerzas por el adversario.

La cifra de 57 tanques destruidos en el sector de un Cuerpo de Ejército, ha ascendido a 71, desde su mención en el parte de ayer. Además, en este mismo sector han sido destruidos otros 87 carros soviéticos. Al Noroeste de Vitebsk, los bolcheviques han atacado sin resultado en numerosas ocasiones.

En el curso de las operaciones de limpieza realizadas en una región boscosa, ha sido aniquilado un poderoso grupo de choque enemigo.

El 456 regimiento de granaderos sajones, mandado por el teniente coronel Sacher, se ha distinguido especialmente en los combates de los últimos días.

Al Sur de Berdichef, nuestras

CONTRA TODA CLASE DE DOLORES  
GRIPE · ENFRIAMIENTOS · REUMATISMO

SANOCAFEINA

TUBO CON 20 TABLETAS... 340  
SOBRE CON 2 TABLETAS... 045  
SOBRE CON 1 TABLETA... 025